

# ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

## Fecha y hora de celebración

15 de June de 2020 a las 13:02:00

## Lugar de celebración

AYUNTAMIENTO DE OSERA DE EBRO

## Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. ENRIQUE MARIA GOMEZ LOPEZ, ALCALDE-PRESIDENTE

SECRETARIO

D./Dña. Roberto López Sánchez, SECRETARIO-INTERVENTOR

VOCAL

D./Dña. Isabel Sarría Castillo, SECRETARIA-INTERVENTORA

## Orden del día

5.- Nueva Propuesta adjudicación: 42/2020 - Estación Depuradora de Aguas Residuales en el núcleo de Osera de Ebro

6.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 42/2020 - Estación Depuradora de Aguas Residuales en el núcleo de Osera de Ebro

## Se Expone

Se constata, de acuerdo el certificado emitido por el Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Osera de Ebro, que la empresa Sanifutur,S.A. con CIF: A58635863, propuesta como adjudicatario, no ha presentado en el plazo concedido al efecto la documentación requerida (documentación acreditativa de que el firmante de la proposición tiene poder bastante para poder formular la oferta, la escritura de constitución de la sociedad en la que conste el objeto social de la misma, los certificados acreditativos de que la empresa se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social y el documento acreditativo de constitución de la garantía definitiva por importe de 11.297,33 €), por lo que de acuerdo con el artículo 159.4.h) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se efectuará propuesta de adjudicación a favor del siguiente candidato en puntuación.

5.- Propuesta adjudicación: 42/2020 - Estación Depuradora de Aguas Residuales en el núcleo de Osera de Ebro

A tal efecto, siendo la UTE Indutec Instalaciones,S.A.-Marco Infraestructuras y Medio Ambiente,S.A. el siguiente candidato en puntuación, se le propone como adjudicatario del contrato.

6.- Requerimiento de documentación: 42/2020 - Estación Depuradora de Aguas Residuales en el núcleo de Osera de Ebro.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Roberto López Sánchez  
SECRETARIO/A

D./Dña. ENRIQUE MARIA GOMEZ LOPEZ  
PRESIDENTE/A

